

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 029-2019

A LAS ONCE HORAS DEL 10 DE MAYO DEL 2019

SAN JOSÉ, COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 029-2019
10 de mayo del 2019

Acta número veintinueve, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en la sala de sesiones "José Gonzalo Acuña González", a las once horas del diez de mayo del dos mil diecinueve. Presidida por Gilbert Camacho Mora, con la asistencia de Hannia Vega Barrantes y Federico Chacón Loaiza, Miembros Propietarios.

Asisten los funcionarios Eduardo Arias Cabalceta, Director General de Operaciones, Jorge Brealey Zamora, Mercedes Valle Pacheco, Rose Mary Serrano Gómez, Asesores del Consejo, Mariana Brenes Akerman, Jefe de la Unidad Jurídica y Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo.

ARTICULO 1**PROPUESTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES****1.1. Informe sobre participación de la funcionaria Rose Mary Serrano Gómez en la Conferencia Anual de la Red Internacional de Competencia.**

La Presidencia hace del conocimiento del Consejo la propuesta presentada por la Dirección General de Operaciones, para la participación de la funcionaria Rose Mary Serrano Gómez, Asesora del Consejo, en la Conferencia Anual de la Red Internacional de Competencia y en las reuniones bilaterales con representantes del Comité de Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), actividad que se celebrará en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 17 de mayo del 2019.

Sobre el particular, se conoce el correo electrónico de fecha 06 de mayo del 2019, mediante el cual la funcionaria Deryhan Muñoz Barquero, de la Dirección General de Mercados, expone al Consejo la información referente a la actividad mencionada, así como el correo de fecha 10 de mayo del 2019, por medio del cual la funcionaria Serrano Gómez traslada al Consejo la documentación recibida del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), que contiene información referente a la agenda de la actividad y demás temas de relevancia.

El señor Camacho Mora señala que se fundamenta esta propuesta en la importancia de la participación de Sutel en la citada actividad, dada la presencia de los principales organismos internacionales que rigen la materia de competencia, pero principalmente por las actividades relacionadas con la ruta que sigue Costa Rica para su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Agrega que se participará también en reuniones paralelas a la Conferencia Anual de la Red Internacional de Competencia y sus autoridades.

Interviene el señor Eduardo Arias Cabalceta, quien se refiere a los costos del evento, indica que se cuenta con el presupuesto requerido, por lo que la recomendación al Consejo es que emita la aprobación respectiva y se instruya a la Proveeduría para que valore la opción más conveniente para la adquisición del respectivo boleto aéreo.

La funcionaria Serrano Gómez brinda una explicación sobre la relevancia de reforzar la participación de Sutel en la Conferencia Anual de la Red Internacional de Competencia, dado el correo del cual remite copia la funcionaria Adriana Castro, Coordinadora Europa/Competencia/Defensa Comercial del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), en el cual se coordina la realización de una reunión con representantes de la Comisión de Competencia de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para dar seguimiento al trámite que se lleva en la Asamblea Legislativa del proyecto de ley "Ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Competencia d Costa Rica", Expediente N.º 21.303, por lo que es conveniente valorar cómo y quién debe atenderla.

Agrega que en vista de que la funcionaria designada para asistir a la actividad no forma parte del equipo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 029-2019
10 de mayo del 2019

técnico nombrado para estos propósitos, se justifica valorar la necesidad de la asistencia de un miembro de dicho equipo en el evento.

Se procede a la revisión de la propuesta de acuerdo correspondiente, al cual se aplican los ajustes propuestos por los señores Miembros del Consejo.

La Presidencia consulta a los señores Asesores si tienen alguna observación, pregunta o advertencia referente a lo antes anotado, a lo que indican que no.

La Presidencia consulta a los señores Miembros de Consejo si alguno desea referirse a algún punto, a lo que señalan que no tienen observaciones.

El señor Arias Cabalceta hace ver al Consejo que, dada la conveniencia de atender este tema a la brevedad, se recomienda al Consejo adoptar el acuerdo correspondiente con carácter firme, de conformidad con lo que sobre el particular establece el numeral 2 del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública.

La Presidencia somete a votación del Consejo la propuesta de acuerdo que se tiene a la vista, con base en la documentación aportada y la explicación brindada por el señor Arias Cabalceta en esta oportunidad, por lo que los señores Miembros resuelven por unanimidad:

ACUERDO 001-029-2019**CONSIDERANDO QUE:**

- I. La Superintendencia de Telecomunicaciones, como Autoridad de Competencia, ha valorado la participación en la Conferencia Anual de la Red Internacional de Competencia, que se celebrará en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 17 de mayo del 2019, la cual reúne a los organismos regulatorios de competencia a nivel mundial, con el fin de compartir experiencias y casos de éxito en esta área.
- II. Mediante correo electrónico del 9 de mayo de las 09:46 a.m., dirigido a la funcionaria Adriana Castro, Coordinadora Europa/Competencia/Defensa Comercial del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), informado en reunión de trabajo del Equipo Técnico de Competencia, celebrada el 9 de mayo del 2019, en las oficinas de dicho Ministerio, se hizo ver la importancia de que, por parte de la SUTEL, pudiese participar en la reunión un miembro de este equipo para que, además de la capacitación, pueda atender la reunión solicitada en dicho correo electrónico, con los señores Antonio Gomes y Antonio Capobianco, funcionarios de la OCDE, dado que se tratarán temas relacionados con el proceso de trámite de la iniciativa de Ley sobre Fortalecimiento de Autoridades de Competencia en Costa Rica, que se tramita en la Asamblea Legislativa.

RESUELVE:

1. Ampliar lo dispuesto mediante acuerdo 001-027-2019 de la sesión 027-2019 celebrada el 6 de mayo del 2019 y autorizar a la señora Rose Mary Serrano Gómez, Asesora del Consejo, para que participe en la Conferencia Anual de la Red Internacional de Competencia y en las reuniones bilaterales con representantes del Comité de Competencia de la OCDE, que se celebrará en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 17 de mayo del 2019.
2. Instruir a la Dirección General de Operaciones para que lleve a cabo las gestiones correspondientes con el fin de que proceda a efectuar, a la brevedad, la compra de los tiquetes aéreos y realice el cálculo de los viáticos y demás gastos que demande la participación de la señora Serrano Gómez en la actividad antes indicada, de conformidad con el detalle que se copia a continuación y con lo establecido en el artículo 144 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa:

SESIÓN EXTRAORDINARIA 029-2019
10 de mayo del 2019

Rosemary Serrano Gómez			
Colombia (Según tabla de viáticos de la Contraloría General de la República: \$136)	TC:	₡	618,41
Descripción de Gastos Asociados	Dólares		Colones
Inscripción	\$ -	₡	-
Boleto Aéreo	\$	₡	
Viáticos	\$ 462,40	₡	285 952,78
Imprevistos (monto fijo)	\$ 100,00	₡	61 841,00
Transporte interno y externo (\$250)	\$ 250,00	₡	154 602,50
TOTAL DE GASTOS	\$ 812,40	₡	502 396,28

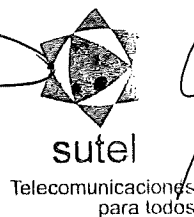
- Dejar establecido que los gastos a los cuales se refiere el numeral anterior, serán con cargo al presupuesto del Área de Regulación-Mercados de la Dirección General de Mercados.
- Dejar establecido que la señora Serrano Gómez estará saliendo el país el día 14 de mayo en horas de la tarde y regresando el 17 de ese mismo mes.
- Autorizar a la Presidencia del Consejo para que autorice la adjudicación del tiquete aéreo respectivo.

ACUERDO FIRME
NOTIFÍQUESE

A LAS 11:45 HORAS FINALIZA LA SESIÓN

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CONSEJO




GILBERT CAMACHO MORA
PRESIDENTE DEL CONSEJO